

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2011, de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, por la que se hace pública la participación financiera de la Unión Europea en el anuncio de licitación del contrato administrativo que se relaciona.

La Orden de 23 de julio de 2008, por la que se establecen normas para la gestión y coordinación de las intervenciones cofinanciadas con Fondos Europeos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el período de programación 2007-2013, establece en su artículo 46 que todas las actuaciones cofinanciadas con fondos incluidas en el ámbito de la Orden estarán sujetas a las obligaciones en materia de información y publicidad reguladas en el Reglamento (CE) núm. 1083/2006 del Consejo, de 11 de julio, y en el Reglamento (CE) núm. 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre. Estas obligaciones se regulan en el artículo 50 de la misma Orden para los contratos administrativos, tanto en la fase de licitación como en la fase de adjudicación.

Con la presente Resolución se trata de cumplir con las obligaciones en materia de información y publicidad en determinados expedientes de contratación tramitados por la extinta Empresa de Gestión Medioambiental, S.A. (Egmasa), cofinanciados con Fondos Europeos, haciendo mención a la cofinanciación europea en sus anuncios de licitación y adjudicación.

Por lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 23 de julio de 2008, y en virtud de las facultades que otorga a esta Dirección Gerencia el artículo 16.1.g) de los Estatutos de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, aprobado por Decreto 104/2011, de 19 de abril (BOJA núm. 83, de 29 de abril de 2011), he tenido a bien dictar la siguiente:

R E S O L U C I Ó N

Hacer pública la participación financiera de la Unión Europea en el anuncio de licitación del contrato administrativo que se relaciona en el Anexo a la presente Resolución incorporando al mismo la mención siguiente:

Actuación cofinanciada en 80% por el Fondo de Cohesión de la Unión Europea. Sevilla, 22 de diciembre de 2011, El Director Gerente, Francisco Mora Recio.

A N E X O

1. Ejecución de obra y redacción de proyecto de la EDAR de Carmona (Sevilla) (NET101872).

(Concurso publicado en BOJA número 65, de fecha 2 de abril de 2004.)

Sevilla, 22 de diciembre de 2011.- El Director Gerente, Francisco Mora Recio.